CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, por el que se somete a exposición pública el documento "Condiciones de acceso y uso de la red metropolitana BIZIA de aparcamientos públicos seguros para bicicletas".

La comisión ejecutiva del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza (CTAZ), en sesión de 19 de marzo de 2019, ha acordado aprobar provisionalmente el documento para determinación de las "Condiciones de acceso y uso de la red metropolitana BIZIA de aparcamientos públicos seguros para bicicletas" y someterlo a un periodo de información pública de un mes, mediante la inserción de anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", y en la web corporativa del CTAZ, para que en ese plazo por parte de cualquier persona física o jurídica se pueda examinar y presentar cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias se estimen convenientes a su derecho.

A tal efecto, el documento "Condiciones de acceso y uso de la red metropolitana BIZIA de aparcamientos públicos seguros para bicicletas" se encuentra a disposición pública para su examen y consulta en las oficinas del consorcio (Urbanización Parque Roma, Bloque B4, Bajos, Zaragoza) y en la página web http://www.consorciozaragoza.es.

Las alegaciones y sugerencias deberán presentarse en el Registro del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, bien de manera presencial (Urbanización Parque Roma, Bloque B4, Bajos, Zaragoza) o bien a través de su sede electrónica (http://consorciozaragoza.sedelectronica.es), sin perjuicio de la posibilidad de presentarlas en los registros y oficinas a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si en el citado mes no se presentase ninguna reclamación, alegación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional y tal efecto se publicará el anuncio correspondiente en el "Boletín Oficial de Aragón", y en la web corporativa del CTAZ.

Zaragoza, 21 de marzo de 2019.— El Director Gerente, Juan Ortiz Taboada.

csv: BOA20190401026